

yoría desechó la propuesta de suscribir e citado documento.

Todos ven con satisfacción la vuelta del jefe, pero sin creer que se vaya a las derivaciones políticas que puedan arrancar de los dos últimos párrafos de su documento, afirmando que si esto ocurriera serían muchos los conservadores que exteriorizan su disconformidad con determinadas intransigencias y hostilidades.

Información general

De la región

León

Función simpática.—Ayer por la mañana fueron obsequiados todos los acogidos de la Casa Hospicio de esta capital con una sesión extraordinaria en el «Cinema Lux». El programa escogido al efecto, fué muy celebrado por los concursantes. Es de aplaudir el generoso rasgo de la empresa «Cinema Lux».

El acto fué amenizado por la banda de música de dicho establecimiento.

Castilla la Vieja

Santander

Hombre al agua.—En la tarde de ayer se hallaba pescando en las costas de San Pedro del Mar Antonio Liaño García, de 47 años, casado, natural y vecino del barrio de la Llanilla (Monte), cuando le alcanzó una de las olas, arrojándole contra una piedra y ocasionándole la dislocación del pie derecho.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro en el carro del panadero Vicente Aznar.

Después de convenientemente asistido en el benéfico establecimiento, Antonio Liaño pesó al Hospital en el mismo carro que le condujo a Santander.

Segovia

Muerte repentina.—Sobre las once de la noche del día 12 del actual, presentóse en la Inspección de vigilancia una vecina de esta capital, manifestando que en el número 7 de la calle de los Batanes, yacía el cadáver de una mujer que según manifestó estaba emparentada con ella.

Personado inmediatamente en el lugar del suceso varios agentes de la autoridad, juntos con el Juzgado instructor, éste dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, siendo identificado y viéndose que se trataba de la vecina de esta capital Justa Fernández Francisca, de cuarenta y siete años de edad, viuda, y de oficio sastrera.

De las averiguaciones practicadas, y las declaraciones practicadas por la parienta de la interfecta, denunciante del hecho, parece ser que la susodicha Justa padecía frecuentes ataques cerebrales, acasionándole la muerte, sin duda alguna, uno de éstos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Asturias

Gijón

A tiros en Somio.—Otra colisión se suscitó en la vecina aldea de Somio, donde riñeron acalorándose varios individuos.

Dos de ellos se llaman Leandro Alonso, de treinta y un años y Juan Loché, ambos vecinos de Somio.

En la reyerta salieron a relucir navajas, y revólvers, haciendo uso de uno de éstos el llamado Loché, el cual disparó sobre su adversario, alojándole un proyectil en el vientre.

Leandro también hiró a su adversario, ocasionándole una herida incisa en una mano.

Ambos pasaron a la Casa de Socorro, donde fueron calificadas las lesiones, respectivamente, de pronósticos reservados y leve, de Leandro y José.

Ambos manifestaron en dicho establecimiento, que se habían agredido mutuamente.

De estos hechos se pasará cuenta a los juzgados correspondientes.

Oviedo

La «Tuna escolar».—Parece ser que entre las poblaciones que ésta colectividad musical piensa visitar en la tournée que hará en los próximos carnavales figurará Palencia.

La Tuna Escolar ha dado un concierto en el teatro de Campoamor, habiendo sido calurosamente aplaudida por el público, así es que de no ocurrir algún contratiempo, el martes de Carnaval, podrán los palentinos apreciar la labor musical de los tunos ovetenses.

Galicia

Pontevedra

Periodista abofetado.—En la Alameda de esta ciudad ha ocurrido un incidente personal entre el director del «Progreso», don Isidoro Buceta, y el redactor del «Diario de Pontevedra», don Prudencio Landín. Este abofetó al señor Buceta por diferencias periodísticas, y la intervención de varios amigos y la declaración del señor Landín lamentando profundamente haber consumado la agresión en un momento de arrebató, pusieron término a la cuestión.

Coruña

Noticias del Ferrol.—Desde aquí puer to se sabe que la bandera de combate del acorazado «España», costeadá con la suscripción que organizó la Reina Victoria entre las damas españolas será entregada allí.

El acto revestirá seguramente extraordinaria solemnidad.

En el mes actual quedarán terminadas las importantes obras que se le hacen en el Arsenal al yate real «Giralda».

La elegante marquesina que se le construye en la popa y que han de utilizar SS. MM. para comedor en los días de verano, será lujosamente decorada.

Cámara oficial de Comercio e industria

Extracto de los asuntos tratados en la sesión del día 12 del actual.

Preside la sesión don Germán de Guzmán, y concurren los miembros don Marciano Alonso, don Isidoro Zarzosa, don Rafael Alonso, don Agustín Revuelta, don Mariano Castillero, don Hermógenes Sendino, don Julián Díez, don Florentino Sánchez, don Sebastián González, don Diego M. Peral, don Rafael Peña, don Agustín Herrero, don Feliciano Gil, don Martín L. Lítez, don Guillermo del Paso, don Silvano González y don Tomás Miguel y los vocales cooperadores, Excelentísimo señor don Angel Merino y don Severiano Alonso.

Se aprueba sin discusión el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Cámara de los motivos de la suspensión de la Asamblea de Cámaras de Comercio.

De una comunicación para que se informe sobre los precios que hayan alcanzado las mercancías en la importación y exportación en el año último, a petición de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

De una circular de la Comisión encargada de perpetuar la memoria del Excelentísimo señor don José Canalejas, encareciendo a la Cámara contribuya a engrosar las listas de suscripción abierta a tal fin.

Se dió cuenta de haberse pedido por la Dirección general de Comercio el Censo electoral de esta Cámara el que había sido remitido.

El señor Presidente dió cuenta de haberse establecido una tarifa especial para trigos y harinas desde Valladolid a 29 pesetas la tonelada para Vigo, Pontevedra y Tuy, y de la carta que había dirigido al señor Jefe del Tráfico de la Compañía del Norte, pidiendo la rebaja consiguiente y de la contestación de éste, de no poder acceder por ser tarifas de zonas.

De una instancia que suscriben las Cámaras de Santander, Valladolid, y Palencia, en petición de que se establezca una tarifa especial para el transporte de mercancía en pequeña velocidad, en las que se comprendan las estaciones intermedias entre dichas poblaciones, señalando como de más conveniencia la especial número 36, los tipos que rigen de Bilbao y San Sebastián, a Zaragoza.

Se enteró la Cámara de haber sido devuelto con la aprobación del Director general de Comercio el presupuesto de ingresos y gastos para el año que rige.

Resolvió la Cámara no adoptar resolución alguna sobre el teléfono urbano hasta la implantación del nuevo servicio interurbano próximo a establecerse en esta capital.

Se acordó pedir las subvenciones con destino al sostenimiento de la Escuela de la Cámara, a los Ministerios de Fomento e Instrucción pública.

Expuestó por el señor Presiden-

te que le habían visitado una comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, dándole a conocer el pensamiento que dicha entidad tenía de fundar una Escuela de artes y oficios con la cooperación de la Cámara, varios señores hicieron uso de la palabra, para mantener el propósito de que sea esta Corporación quien desarrolle y cree la Escuela citada, admitiendo la cooperación de cuantas Corporaciones y particulares deseen contribuir a su sostenimiento.

Se nombró a los señores don Sebastián González y don Diego Moreno Peral, para que en unión del señor Presidente se avisten con la Sociedad Económica y traten sobre este asunto que se estima de gran interés.

Por don Severiano Alonso se recuerda a la Cámara, no deje de la mano cuanto tiene relación con la casa para oficina de Correos, cuyo contrato de arriendo espira en breve. Se nombró a don Isidoro Fuentes y al señor presidente para hacer las diligencias que estimen más oportunas al objeto indicado.

El señor Sendino, interesó de la Presidencia asuntos relacionados con la correspondencia a la lista de Correos y sobre la piedra que se deposita en la vía destinada al descargue de vagones completos.

Con lo cual se dió por terminada la sesión a las doce y media.

PARADOJAS

La cogida

Antes de acercarse al ministro los simpáticos toreros, presididos por el mismísimo Bombita, tomaron las debidas precauciones. Llegaban con una pretensión justísima; como se trataba de su pellejo, de sus sufrimientos en caso de accidente, de su muerte quizá. Parece ser que en las enfermerías de las plazas de toros falta todo lo indispensable, lo que exige la más elemental previsión tratándose de un servicio de cuya rapidez y perfección depende muchas veces la vida de un hombre.

Los toreros saben que su arte, tan amado por los españoles, es un arte peligroso; ellos desprecian el peligro valerosamente por amor al arte y para satisfacer la gran pasión nacional. Los toreros se resignan a morir y para morir todos los lugares son buenos. Sin embargo, los toreros entienden que no es esta su única misión. Bien está si no queda otro remedio; pero si hay remedio, morir es una estupidez; como es una estupidez sufrir si pueden evitarse ó disminuirse los sufrimientos.

Por esto los toreros se asombran de que el Estado, permitiendo las corridas y reglamentando tan meticulosamente la policía del espectáculo, olvide de sus más sensacionales consecuencias. La cogida es desgraciadamente uno de los lances del espectáculo. Nadie la espera, ni la desea, pero la cogida se produce con lamentable frecuencia.

Las corridas, como las guerras, son aún hoy, en el mundo indispensables. En las corridas como en las guerras debe haber muertos y heridos. ¿No es justo que para las víctimas de unos y otros males necesarios, mostremos la más grande y cristiana solicitud? Un ejército sin ambulancias, sin médicos, sin Cruz Roja, sin material sanitario, es un verdadero ejército?

¿Una plaza de toros sin una enfermería decente, es una plaza digna del pueblo español que ama también a sus toreros? Las pretensiones de los toreros son muy justas y nada extraordinarias: no morir, llegado el trance fatal, en un mal camastro, como perros abandonados. Piden el auxilio de la ciencia y el cariño y el consuelo de las almas piadosas que no distinguen de hombres ni lugares cuando se trata de cumplir un deber humanitario; piden, en una palabra, que las enfermerías de las plazas de toros sean lo que deben ser.

Y para esto se acercaron respetuosamente al señor ministro. Pero ellos ya sabían lo que el señor ministro les contestaría: «Hay una real orden de 8 de Septiembre de 1911 sobre el régimen de esas enfermerías.» Los toreros no le dejaron acabar: «Lo sabemos, y sabemos otra cosa: sabemos que aquella no se cumple; en compañía de médicos sociales hemos examinado hasta treinta enfermerías y en casi todas faltan los elementos

prevenidos en dicha real orden. De ahí nuestra instancia.»

¡Otro precepto legal que no se cumple! Los ministros instrumentos del poder ejecutivo, saben de memoria todos los preceptos legales. Nunca sabrán hacerlos cumplir.

Esta vez la cogida la sufrió el ministro. Pero los ministros cogidos no van a la enfermería. Sin duda por esto no saben qué trato se da en ellas a los infelices que, por ganarse la vida, las sufren de verdad.

MAX

Por Telégrafo

Segunda conferencia.

Madrid 14

El manifiesto de los conjuncionistas

Se ha hecho publico el documento que el Comité de conjunción republicano-socialista dirige al país.

El manifiesto empieza haciendo historia de cómo nació la conjunción y que obedeció en virtud de la conducta de los conservadores y socialistas, que estaban apartados y hasta eran hostiles a los republicanos.

Arrojados del Poder los conservadores, siguieron negando desdeñosamente fuerza a los partidos avanzados, anunciando con arrogancia una represión futura.

A ude, el manifiesto, a la renuncia de la jefatura del partido y vuelta a la política del Sr. Maura.

Los documentos publicados por Maura, contra todo, significan inteligencia con republicanos y por esto, incluso contra la política conservadora, hay que luchar con mayor energía que nunca.

Por ser ahora mas peligroso, es indudable el llamamiento de los conservadores al Poder y el día que esto tenga lugar, presupondrá la rectificación que Maura pide.

Contra esa rectificación la conjunción proclama la necesidad de la resistencia popular y asume el compromiso de coadyuvar con las fuerzas de que dispone.

Protesta de que se presente a los republicanos promiscuando con los monárquicos y dice que esto se

aclará en el Parlamento y que el Gobierno debe de continuar alzando.

La conducta de los liberales termina, son contadas satisfacciones que la conjunción sabe agradecer a los liberales.

NOTICIAS

Durante el pasado año se ha prestado en el Parque de Desinfección los siguientes servicios: Desinfecciones en la estufa, con formol 54; desinfecciones en cámara de gases, con formol 11; azulre 5; desinfecciones por ebullición y lavado, piezas grandes 2; piezas medianas 459; piezas pequeñas 256; desinfecciones de habitaciones, con formol 20; con azulre fulminaciones con formol 4; con sol 16; con zotal 49; desinfección de retretes 9.

Nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don Emilio Franco, ha tenido la atención de obsequiarnos con unos portaplumas, lapiz y portasecantes anunciados de las acreditadas aguas de Bienes, de las que aquél es representante en esta capital.

Agradecemos al señor Franco obsequio y celebraremos que con nue aumentando el ya crecido número de consumidores de tan benéficas aguas.


La compañía de los caminos de hierro del Norte de España ha obtenido en el año 1912 una recaudación de más de 150 millones y medio pesetas, con un aumento que excede en algo más de 13 millones a los ingresos alcanzados en 1911, que también año de grandes productos.

El aumento de viajeros ha sido de pesetas 1.497.103'25; el de gran velocidad de 522.496; el de mercaderías carruajes y diversos de 10.697.010'00 y el de varios de 294.892'03 pesetas.

Con la excepción de Avilés y C. no, los aumentos se refieren a todas las líneas de la red, hecho muy satisfactorio para la actividad comercial del país.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana el libramiento siguiente:

Don Manuel Unceta, 3.029'16 pesetas.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre habla sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídanse la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

El abogado y procurador de los tribunales de Valladolid don Francisco López Ordóñez, nos envía unos almanques judiciales, de gran interés como puede verse por las materias que contiene y son a saber: personal de Magistrados, Fiscales, Secretarios y Oficiales de Sala, Personal de la secretaría de Gobierno de la Audiencia, Jueces de primera instancia y secretarios judiciales, Jueces, Fiscales y Secretarios de los Juzgados municipales. Almanaque de 1913 para anotar los señalamientos. Almanaque para el cómputo de términos judiciales, Escala para el uso de papel sellado en los asuntos judiciales, en la jurisdicción contenciosa y voluntaria. Licencia de uso de armas, caza y pesca. Partidos judiciales de la Audiencia Territorial de Valladolid, y otros conceptos.

Agradecemos al cronista judicial de El Norte de Castilla, autor de dichos almanques, la atención que nos ha dispensado.

Por la policía de esta capital ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado municipal un vecino de Población de Campos llamado Bonifacio Sánchez Gutiérrez el cual en la posada de Juan Zurro se apoderó de una bufanda de un vecino de Rioseco.

A consecuencia del suceso que ayer tuvo lugar en las inmediaciones de la Carcel modelo han sido encarcelados y a disposición del señor Juez de Instrucción los sujetos Galo Paz, Florentín Carrera, Ramón Duval y Fernando Alvarez. Este último al ser conducido a la Carcel, se dio a la fuga, no logrando darle alcance los agentes que le conducían, pero poco después fué detenido en los andenes de la estación de Venta de Baños por los policías de servicio, quienes le condujeron a esta capital, habiendo ya ingresado en la Carcel.

Ante el señor Juez municipal de Villaumbrales, han sido denunciados dos vecinos de Becerril, por infractores de la ley de caza.

Hace algunos días que en Prádanos de Ojeda murió un perro con algunos síntomas de estar atacado de hidrofobia y como este perro había mordido a una niña hija de un vecino de aquella localidad, el alcalde ha remitido a esta la cabeza del perro a fin de que sea analizada y se compruebe si en realidad estaba rabioso.

La guardia civil de Cubillas de Cerrato, comunica al Sr. Gobernador que antes de ayer se declaró un violento incendio casual en la caseta de una era propiedad de D. Victoriana Aragón Tomé.

La Guardia civil y los vecinos trabajaron sin descanso hasta ver localizado el fuego.

No hubo que lamentar ninguna desgracia y las pérdidas materiales se han calculado en 200 pesetas.

El «Diario Oficial» inserta una Real Orden circular por la que se concede a las familias de los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, destinados o que en lo sucesivo se destinen a los puntos ocupados por las tropas españolas en Africa, con carácter forzoso y definitivo, los mismos derechos respecto a pasajes que la legislación vigente otorga a las de los destinados a Melilla y Ceuta; y respecto a las familias de los destinados «en comisión» a dichas plazas, se dispone se consulte en cada caso particular a este ministerio acerca del derecho que pudiera asistirles, por si la prolongada duración de su destino con aquél pudiera hacer desaparecer el de eventualidad del mismo y esta circunstancia aconsejase conceder el expresado beneficio de pasaje por cuenta del Estado.

La guardia civil de Magaz ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Rufino Ibañez Garrido, (a) «Tiriri» y a su mujer Gertrudis Paredes, por dedicarse a la compra

de cereales, con cuyo motivo expendían moneda falsa. Al detenerles la guardia civil, se les ocuparon 1.230 pesetas de las cuales 130 eran ilegales.

Durante los días 17 y 18, del presente mes, tendrán lugar en Palenzuela animados festejos, organizados por aquél Ayuntamiento con motivo de la inauguración del alumbrado público por fluido eléctrico.

Mañana publicará el B. O. un anuncio de la Dirección General de Obras públicas señalando para el día 20 del corriente a las doce de la mañana en el Ministerio de Fomento, la subasta del ferrocarril de San Cebrián de Mudá a Cillamayor.

Por la guardia civil de Ampudia han sido denunciados ante el señor juez municipal de aquel pueblo, los vecinos del mismo Antonio Gallego y Antonio Enrique por dedicarse a la caza de conejos con lazos.

En el B. O. de mañana aparecerá un anuncio de la Audiencia Territorial de Valladolid, convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de las secretarías de Juzgados, cuya oposición habrá de celebrarse con arreglo al artículo 55 del R. D. de 1.º de Junio de 1911.

El plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días.

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial, sobre concesión de plazo para satisfacer contingentes atrasados.

Id. del Consejo de la Caja de Ahorros relativa a la constitución de la Junta de Gobierno para el presente año.

Id. proponiendo terna para el nombramiento de un consejero.

Instancias acerca de obras particulares.

Id. de varios industriales respecto de rebaja y exención de derechos del combustible y sal destinados a sus industrias.

Extracto de los acuerdos del mes de diciembre.

Disposiciones.

El alcalde accidental señor Alonso Buzón, ha dado órdenes a sus agentes para que no toleren se enciendan hogueras en la vía pública, durante la noche de mañana, víspera de la festividad de San Antón, abuso que existe desde antiguo, y que puede dar lugar a lamentar algún suceso desagradable.

Encontramos muy acertada la disposición del alcalde accidental, que esperamos mantendrán con rigor los agentes urbanos.

Esta mañana un señor que pasaba por la Plaza de Abilio Calderón tuvo que sufrir las furias de un can maligno que se conoce quería dar a ganar a los sastres, puesto que le tiró una dentellada a la capa, quedándose con un buen trozo de paño en la boca.

El dueño de la capa «lesionada», se presentó en la Inspección de vigilancia, denunciando al amo del perro agresivo y el Inspector a este último le manifestó su obligación de pagar los daños causados por el animalito.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO compuesto de cama, armario de luna, mesa de noche y dos sillas. ESTILO INGLÉS. QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Recetas de estos Cupones dan derecho a un número para el sorteo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Quirce Méndez, de un mes, Pastores, 14.—Petría Cuesta Hernández, casada de 24 años, Marqués de Albaida, 20.

He ho cierto

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansan, ha perdido la memoria, la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFOTOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FÍSICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFOTOS SALUD de Climet y Compañía, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Si tenéis V. niñas y quiere verlas sanas y robustas no déis V. de dar es la EMULSION FUENTES preparada a base del más puro aceite de hígado de B. C. y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Dref. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 a 1. Arraunmovo, 9

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

GARAGE VICTORIA DE Benito Arangüena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

«Grand Liqueur Digestivo» y Elixir vegetal Pídanse estos selectos licores en Fondas, Cafés, Bares y tiendas de ultramarinos. El Grand Liqueur Digestivo y el Elixir Vegetal concentrado, son los únicos que deben tenerse en la casa, por ser los que mayores bondades ofrecen para la salud. Puntos de venta en Palencia.—En los Comercios de ultramarinos de D. Julián Díez y señores Gomez y Robla, Mayor pral.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

MERCADOS

Palencia, 14.—Ya ha llovido; ya los labradores han visto descender el agua por la que tanto suspiraban. Pero este agua caída y que con tanta satisfacción vemos todos ha resuelto el problema de la sementera?

Desgraciadamente no. Ni la lluvia ha sido general, en todas las regiones, comarcas y zonas que la reclamaban, ni la cantidad es lo que se precisa ni aunque lo fuera permite que haya plantas allí donde no se ha sembrado.

No obstante el viento fuerte y frío que se dejaba sentir en las primeras horas de la mañana, no han faltado labradores al mercado, en el que los precios se han sostenido, pagándose como sigue:

Trigo, a 47 reales las 92 libras; centeno a 39, la fanega, cebada a 32 y avena a 21.50.

Valladolid, 13.—Los vendedores de partidas de trigo piden hoy a 49 y 49,50 y a un empujón más estaremos en los 50 reales, precio que debió de valer este grano como mínimum desde hace dos años, lo que hubiera llevado a la agricultura en la venta de las dos últimas cosechas un ingreso de 800 millones de pesetas que se llevó el diablo.

Rioseco venia ayer algo flojo y hoy cede a 47.50. En el detall las entradas son como de costumbre escasas y hoy hubo por el Canal 200 fanegas pagadas a 47.75 y por el Arco 70 a 47.50.

Operaciones nulas y por vía férrea las salidas, nulas. Las ofertas de centeno de la plaza a 42 y de Peñafiel 39.50. Al detall sin entradas y precio nominal a 40. Salidas nulas.

Ofrecen aquí cebada al mismo precio anterior de 34 reales 70 libras y de fuera a este precio y también a 25 y 25.50 pesetas 100 kilos. Vendedores de avena a 22; no hay negocios conocidos.

Rioseco, 13.—Entraron 100 fanegas de trigo y se ha pagado a 45.50 y 46. Ofrecen partidas a 47.50 con tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

Arévalo, 13.—Sin entradas de trigo, precio nominal 47.50. Se ha vendido una partida de rentas a 47.50 de primer costo. Cierra sostenido. Centeno escasa entrada y pocas existencias se cotiza a 39; cebada 30 y 31; algarrobas 38. Del sobrante de mercados anteriores se vendieron 2 vagones a 39. Se expidieron 10 vagones a Cataluña: 2 cebada al Norte; y 2 centeno a Lugo.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Pablo, primer ermitaño; San Mauro y San Benito obispo y el Beato Francisco de Capillas.

Por Telégrafo

Madrid 14 Tercera conferencia.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado en Palacio ha sido muy breve.

El Conde de Romanones pronunció un discurso, tratando en él de la crisis de Portugal y de la próxima elección de nuevo presidente de la República francesa.

Ratificación del tratado

A primeros del próximo mes de Marzo, se ratificará el tratado franco-español sobre Marruecos.

Planes del Gobierno

El Gobierno activa varias reformas en las órdenes económico, social y religioso, teniendo el propósito de no rectificar su política sino que por el contrario se ratificara en su programa.

Firma regia

El Rey ha firmado el nombramiento del señor Calbón, para la Embajada de España en el Vaticano.

Nuevo nuncio

Ha sido nombrado Nuncio de S. S. en Madrid, el actual Nuncio en la República de Colombia.

Espectación

Existe gran expectación esperándose importantes noticias políticas.

Créese que don Melquiades Alvarez y el señor Azcárate irán en breve a Palacio y aunque esto se ha negado a los periodistas, estos no pierden de vista las puertas del regio alcazar.

El Diario Palentino REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: (ESTILO INGLÉS)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la

Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1.º Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.º Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.º Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo de recibo que acredite el pago.

4.º Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

Azcárate en Palacio

Madrid 14 (16,30). URGENTE

En este momento es objeto de grandes comentarios la noticia de que a las cinco de esta tarde Su Magestad el Rey, recibirá en audiencia al señor Azcárate, como presidente de la junta de reformas sociales.

En el salón de conferencias, la noticia ha tomado gran revuelo, al ser conocida.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E. HIJOS.—Mayor pral.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balastrados —
- Fundición artística é industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A. MADRID

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
é prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado,	1.500.000
Reservas,	Estatutaria,	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.805.104'86
Primas anuales del último ejercicio,		2.620.391'40
Ministros satisfechos,		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona, Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado. — Carnicerías, 14, pral.

ACEITE PARA AUTOMÓVILES MARCA "EL ZAR,"

el mejor conocido

Bidón de 2 kilos clase X Pesetas 2,75

» » 2 » » XX » 3

PEDIDOS A

GUTIÉRREZ Y ALONSO
— (VALLADOLID) Hotel Villa Fca. —

AMA DE CRÍA

Con leche de cuatro meses para criar en Grijota.
Dirigirse á Cecilio Pando, en dicho pueblo.

¡No mas sabañones!

Se curan siempre con el infalible **BALSAMO TROPICAL** del DOCTOR CUERDA y si ya estuviesen ulcerados les cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Gran éxito! **Desechad tópicos, cremas y líquidos**, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y pedid en droguerías, y farmacias **BALSAMO TROPICAL**: Frasco, 60 céntimos.

Droguería Sr. Fuentes é Hijo

Siempre que se visiten enfermos ó se salga de un local de alta temperatura, está muy recomendado llevar en la boca una **Pastilla Gamar**; que a más de sus seguros resultados en la Tos-Bronquera-Catarros-Laringitis asma etc., etc., son un poderoso antiséptico del aparato respiratorio.

Almoneda urgente

De muebles, un piano de cuerdas cruzadas seminuevo, un quita de coser y herramientas, palas, picachos y carretillos. También se vende una bicicleta seminueva.
Inf. rnes, Mayor antigua, 121, Gabino Gutiérrez.

MUCHO DINERO puede economizar toda persona que haga sus compras en el comercio de regidos y novedades. EL PRECIO FIJO de Entiquio Arnillas, por las grandes rebajas de precios que esta casa hace hasta el 31 del corriente.

Inmenso surtido en géneros negros para trajes de novias.
Mayor Pral. 161. — PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS
gran fantasía y novedad
Estuches de papel y tarjetas de visita
ALONSO HIJOS. — Mayor principal, 71.

Antonino González ARMERO
Expenduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15, PALENCIA

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Osquimbo, Talca, Antofagasta, Tarapaca, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Buque de SANTANDER el día 22 de Enero el rápido y magnífico vapor **Castro** de 8.000 toneladas.

FLAMENCO

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 225 inclusive impuestos.
Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender camaraderamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

SEÑOR DE BASTERRECHEA

Señor de Basterrechea, en PALENCIA.
Señor de Basterrechea, en PALENCIA.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los verdaderamente milagrosos medicamentos

COSTANZI

medicamentos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo. — Sífilis. — Anemia.

Alivio al primer día. Curación total y rápida.

Mil ares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces prostaticas, Prostatitis, Orquitis y Bacterias de la Jiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el dolor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitourinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, úlceras, etc., es la única que en cinco ó seis días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob antisifilítico Costanzi es el insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma. Cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-muscular Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago y hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean a dolencias, su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **ANEMIA**, **DIARREA**, **ARTRITISMO** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, descoloración en las uñas, sordera, hinchazón, etc., etc. Un frasco **ELIXIR COSTANZI**, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo. Laboratorio Gran Ynglada, 30, 3, Pasaje de Escudellers, 3-1 — BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3, Pasaje de Escudellers, 3-1 — BARCELONA.
Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:
Droguería de Pérez del Molino y C. — SANTANDER

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,